

## El espíritu sectario de las Cortes Solemne apertura de curso

### La ciudadanía de los religiosos

Referente a este asunto, se ha presentado en las Cortes una enmienda proclamando la «desigualdad» en nombre de la democracia. Los religiosos, dice la enmienda, no podrán ser ciudadanos españoles.

¿Por qué? preguntamos nosotros. ¿Acaso por el carácter de su especial actividad? Entonces no sería cierta la afirmación de un profesor alemán que aseguraba, en nuestro coloquio principal, que España tiene la misión de salvar a Europa del naufragio materialista; ni sería cierta nuestra historia, cuyos volúmenes no pueden cerrarse de tantos gloriosos nombres de religiosos que en ella.

Nosotros, los católicos, más tolerantes que los votantes de esa enmienda, no queremos excluir de

la ciudadanía española, ni a los materialistas, porque si ellos representan lo que pasa, unidos con los religiosos, que representan lo que permanece, toma lo suyo carácter de eternidad; ya que, como dice Serullanges, en la gran corriente divina está lanzada toda nuestra vida, la material, lo mismo que la otra. Por eso dijo Montesquieu, «esta religión que parece no ocuparse más que de la otra vida, es la que con más éxito salvaguarda los intereses de esta».

Terminemos, no obstante, afirmando con el autor de la enmienda, que los religiosos no pueden ser ciudadanos de España; pero es porque, debido a sus virtudes, son ya ciudadanos del cielo.

Valeriano P. Flórez-Estraña.

### Una enmienda que merece comentario

El señor Barriobero, bien conocido por su sectarismo, tuvo la pretensión de que se tomara en consideración y después fuera aprobada una enmienda que llevaba el propósito de arrancar a los religiosos la ciudadanía; afirmando que los españoles deben clasificarse en dos grupos: españoles con derechos de ciudadanía y españoles sin derechos de ciudadanía. En este último grupo serían incluidos los religiosos.

Es decir, que la pretensión del señor Barriobero, tenía por fin el agredir a los religiosos a la humillante condición de los más bajos delincuentes, o por dajo de ellos, al grado tristísimo de no ser ciudadanos dentro de su madre patria.

Entre cuchufletas de mal gusto y no corta serie de sofismas, discutió la defensa de la enmienda; defensa que hizo su propio autor. Y en la Cámara se oyeron cosas muy desagradables respecto a los religiosos, que el señor Barriobero llamaba repetidamente frailes, recalando la frase para obtener mayor éxito en presencia de la animosidad en el Parlamento ramane con la fe y la vida de perfección.

La desdichadísima y sectaria enmienda, del más rabioso anticlericalismo, que presentó y defendió el señor Barriobero, fue sometida a votación, y millagrosamente se desechó, perdiendo la votación su autor y defensor.

Se ganó la votación en favor de los religiosos por contada votos y gracias

a que los diputados de las derechas estaban en la Cámara y que había pocos republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

El alcalde de Madrid, señor Rico, en una interrupción dijo: «Una vez proclamada la República de trabajadores, no son ciudadanos los frailes».

Quiso, sin duda, decir este diputado republicano lerrouxista, que los frailes no trabajan.

¿Pero qué sabe de la vida de los religiosos ese desventurado?

¿Acaso él trabaja más ni tanto como los religiosos que menos haga?

¿Habrá querido decir el socialista señor Barriobero y el republicano radical señor Rico que, como la generalidad de los religiosos no cultivan su labor mental e intelectual sea abrumadora y agotante, no trabajan? Entonces méfense ambos sectarios a sí mismos, pues uno y otro se dedican al bufete, que es trabajo intelectual y jamás cavan. Pero entre su vida y la de los frailes hay inmensa diferencia. La de los frailes, de sacrificio, de mortificación, de labor durísima, de ayuda a las almas; la de los sectarios, dicha vida de regalo y bienestar material.

Que sirva este nuevo apunte, esta nueva impresión para que conozcan los lectores de EL CASTELLANO cómo están compuestas las Cortes Constituyentes y el espíritu que en ellas reina.

El repórter de los pasillos.

(De la Agencia Fides).

### En la Universidad Pontificia

A las diez y media de ayer se ha celebrado la solemne apertura del curso académico de 1931-1932.

El Prefecto de Estudios, M. I. Sr. Doctor D. Lorenzo Abad, celebró la misa del Espíritu Santo, acto al que asistió el Excmo. Sr. Arzobispo, como Gran Canciller, acompañado en el trono los M. I. Sres. Ródero, Reca y Torre Garrido.

Sitio preferente ocupaban representaciones del Cabildo Catedral, Clero parroquial y conventual y los Claustros de Doctores y Profesores y Rectores de San Jerónimo y San José.

También vimos al señor Hernando, director de la Normal de Maestros.

Terminada la misa se trasladaron todos al salón de actos, dándose principio con el discurso inaugural, que pronunció el licenciado don Bonifacio Zamora Usabé.

«El Clero en la escena», era el tema elegido por el señor Zamora.

«Habla de carácter religioso, primitivo teatro griego, inmensa labor de Lope, Tirso Calderón y otros sacerdotes, autores dramáticos, que enriquecieron nuestro teatro nacional».

Refiere las producciones llamadas «Autos Sacramentales», de los que dice que más que para el pueblo estaban escritas para doctores de Teología y Letras, lo que demuestra que aquel siglo estaba muy instruido en cuestiones teológicas.

«El Teatro español, continúa, debe al Clero lo que deben los hijos a sus padres, la existencia, y pone como modelo de arte «La Estrella de Sevilla», «La Vida es Sueño», «El Alcalde de Zalamea», «Don Gil de las Calzas Verdes», «El desdén con el desdén», y otras de sabor y lenguaje castidísimos. Termina diciendo que el Teatro era del Clero, y lo ha perdido. ¿No podría el Clero español recobrar con dignidad el Teatro?»

Dirigiéndose al Prelado le dice que por las puertas hoy abiertas del nuevo curso académico, una palabra mensajera sale volando... A vos acude, Excelentísimo Señor; leed el mensaje que lleva escrito en las hojas de un ramo de olivo. Es el que dirigió en su tiempo el inmortal poeta y honradísimo sacerdote don Pedro Calderón de la Barca al Patriarca de las Indias:

### En el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado ayer mañana a las diez la apertura del curso 1931-32 en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Al acto, que ha sido presidido por el gobernador civil señor Guirarín han asistido el alcalde accidental señor San Juan, general señor Davila, prefecto de estudios del Seminario de San Jerónimo don Lorenzo Abad, vicario del Arzobispado don Emilio Ródero, en representación del excelentísimo señor Arzobispo, director de la Normal de Maestros don Juan Algora, director de la Normal de Maestros don Juan Nieto, coronel de Sanidad e Intendencia don Eloy García de Quevedo, con el clauso de catedráticos, profesores y auxiliares de dicho centro y numerosos alumnos.

El acto dio principio con la lectura de la memoria anual por el secretario don Marcelino Cillero.

En ella trató de la situación de los Institutos antes del advenimiento de la República; de la legislación pasada, en materia de enseñanza que ha sido destruida por el ministro de Instrucción Pública, por lo cual fue felicitado por este Claustro; de las becas, ampliadas el año 1928 a los individuos de familias numerosas por el Gobierno de la Dictadura; de los catedráticos de las obras llevadas a cabo en el Instituto; de los Cursos de verano que este año han revestido más importancia por el número de alumnos extranjeros que han asistido. A los alumnos les dice que todo el nuevo material de laboratorios y gabinetes que ha dotado el Gobierno, es España quien lo da con largueza y a los que recibís becas pensad que os las da la Patria y lo hace porque habéis demostrado vuestro talento y por el compromiso que con ella contraís no debéis hacer más que una cosa: Trabajar.

En la memoria también se ocupa de las matriculas, exámenes y grados.

Fueron remitidos a este Instituto por el Rectorado del Distrito, 33 expedientes del Bachillerato Universitario, 25 de la sección de Ciencias y 8 de Letras. Ocho solicitaron examinarse para terminar sus estudios por asignatura.

En la mesa de septiembre solicitaron exámenes finis del Bachillerato Universitario 15 alumnos, 12 de la sección de Ciencias y 3 de Letras.

En el mes de junio fueron aprobados 7 alumnos y 3 no aprobados.

En la enseñanza oficial se verificaron durante los meses de junio y septiembre 658 exámenes, calificados 95 sobresalientes, 110 notables, 358 aprobados y 95 suspensos.

En la enseñanza no oficial se verificaron durante los mismos meses 426 exámenes, calificados 34 con nota de sobresalientes, 57 notables, 239 aprobados y 96 suspensos.

En dicha convocatoria se presentaron al examen de ingreso 143 alumnos, habiéndose admitido 130 y no admitidos 13.

De entre los aprobados el Tribunal concedió a 5 calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor en todas las asignaturas del primer curso.

La matrícula oficial del curso inaugurado hoy es de 202 alumnos.

A la terminación de la lectura de

«Si es bueno, no se nos obste; si es malo, no se nos mande».

El señor Zamora ha sido muy felicitado.

Seguidamente el secretario de Estudios don Manuel Ayala, leyó la Memoria del año académico de 1930-1931.

Consigna la Memoria la matrícula del curso pasado que ascendió a 441 alumnos, los que obtuvieron 100 meritísimos, 110 Beneméritos y 400 méritos y 17 suspensos.

Durante el mismo curso se han conferido 9 grados de Bachiller, 11 de Licenciado y 1 de Doctor en Teología; 5 de bachiller, 4 de licenciado y 1 de doctor en derecho canónico, y 9 de bachiller, 2 de licenciado y 1 de doctor en Filosofía.

Han obtenido grados por oposición el Licenciado don César Ruiz Izquierdo y don Félix Mozo Burgos, en Teología y Derecho Canónico, respectivamente y en la de Filosofía el de Doctor don Angel López Ruiz y el de Licenciado don Juan Angel Oñate Ojeda.

Ganaron matrícula de honor don Jesús López, don Germán Ruiz, don Santos Sáiz, don Nazario López y don Blas Fernández.

Enumera las academias públicas celebradas, en las que se desarrollaron temas altamente sugestivos y de candente actualidad práctica.

Recuerda el fallecimiento del Profesor de tercer año de Latín, Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, venerable por sus muchos méritos; del R. P. Bianchi, director espiritual de la U. P. y del presbítero don Julián Palacios, alumno burgalés del Pontificio Colegio Español de Roma, y cita los nombres de los que han de sustituir a los profesores fallecidos, siendo don Marcos (q. e. p. d.) el M. I. Sr. Dr. D. José Pérez Muñoz y del Padre Bianchi, el sacerdote diocesano don Pascual Cardá.

Al Padre Hormaeche, que se halla ampliando sus estudios en Alemania, ha sucedido el Padre Aurelio Calzada, alumno que fué de esta Universidad y más tarde profesor, antes de ingresar en la Compañía de Jesús.

Termina la Memoria animando a la juventud a continuar estudiando, para difundir los resplandores de la verdad en las almas cautivas en el error.

Al final se hizo el reparto de los Diplomas a los agraciados con las becas.

La memoria fué aplaudida el señor Cillero.

Acto segundo se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente con opción a Matrícula de Honor, que son los siguientes:

Francés primer curso.—José Fernández Ruiz.

Francés, segundo curso.—Gloria Ojeda Costa, Enrique Fernández García, Fernando Alonso Embid, Francisco Navas de Castro.

Francés, tercer curso.—María Angélica Rebollo Castrillo, María del Carmen Álvarez Medina, Daniel Núñez Gándia.

NoCIONES de Física y Química.—Enrique Hernández García.

Historia Natural.—Enriqueta Martín Alonso, María Angeles Rebollo Castrillo, Juan Manuel Rebollo Castrillo, Ignacio Alfaro Arregui.

Fisiología e Higiene.—Ignacio Alfaro Arregui, Miguel Álvarez Medina, María del Carmen Álvarez Medina, Enriqueta Martín Alonso.

Agricultura.—Emilio Rivas Maestro, Pedro Hundobro González.

Geografía e Historia de España.—María Angeles Rebollo Castrillo.

Historia de la Civilización Española.—Alejandro Rodríguez Valcárcel.

Psicología y Lógica.—Julián Casado de la Puerta.

Literatura Española, comparada con la Extranjera.—Julián Casado de la Puerta.

Biología.—Amparo Nogal Crespo.

Química.—Tomás Amelburu Delgado.

Latín, primer curso.—Julián Casado de la Puerta.

Geografía Pédica y Económica.—Gregorio Herrero Vilejoro, Alejandro R. de Valcárcel Nebreda.

Inglés, primer curso.—Julián Casado de la Puerta.

A continuación hizo uso de la palabra el gobernador civil señor Guirarín.

Dice que los azares del destino le han traído a ocupar un lugar destacado, que hoy le llena de emoción al presidir este acto, emoción que sentirán los muchachos al recordar durante el transcurso de los años el acto que celebramos.

También le siente él como profesor que es, al estar ausente de su cátedra en el día de hoy, después de haber asistido muchas veces a la apertura de los cursos.

Habla de la nostalgia escolar que comienza con la apertura de curso y se extiende durante él como faz espiritual que enlaza al maestro y al alumno, y que continúa hasta el punto culminante de la terminación del curso.

Esta es la primera vez que se realiza este acto bajo el nuevo régimen, y recuerda las aperturas de años anteriores, en los cuales las palabras finales se desahucaban rápidas para acallar las protestas de los descontentos escolares.

Dece que la juventud está obligada a consolidar el nuevo régimen y añade que el Gobierno actual ha rectificado las enormidades y despropósitos cometidos en Instrucción por el Gobierno de la Dictadura.

Vendá jóvenes en estos momentos de peligro a estudiar y a trabajar y el resto se os dará por añadidura.

Hace calorosos elogios de este Aludido para decir que los alumnos mejor preparados, por su constancia y trabajo, que llegan a las Universidades, son los que proceden de este Instituto, y esto lo digo para estímulo de profesores y alumnos.

También se dice, empleando la frase corriente, que aquí es donde más se «aprieta» y yo digo que aprieta el profesor que sabe enseñar.

Termina dirigiéndose a los profesores diciéndoles que la Patria les exige continuar su camino y os lo pide el más modesto compañero vuestro. Aplausos.

Todos los concurrentes al acto se pusieron en pie y el señor Gobernador dijo:

En nombre del Gobierno de la República declaro abierto el curso 1931-1932.

La banda de música del regimiento de Infantería núm. 30 amenizó el acto.

### El Cardenal Segura

Causan dolorosa indignación los comentarios que la prensa sectaria viene haciendo en torno a la dimisión del Cardenal Segura aceptada por el Pontífice. Fuera del rabioso espíritu de persecución que en ellos se manifiesta, revelan los comentaristas el desconocimiento más completo de lo que es y ha sido siempre la Iglesia Católica y de los altísimos valores, en ciencia y virtud, del Cardenal Segura.

No ha disminuido su prestigio, ni porque la Santa Sede, con la que en todo momento ha procedido de acuerdo, haya encontrado en sus actos el menor motivo de censura.

La Santa Sede ha querido dar pruebas de un amplísimo espíritu de generosidad, de una manifestación extrema de amistosos sentimientos para el Estado español en su gran deseo de procurar la pacificación espiritual de España, y situar en una zona de convivencia armónica a todos los elementos de la vida española.

El Gobierno y el pueblo español deben estimar en lo que vale esta concesión de la Iglesia, que es un doloroso sacrificio y deben pensar que, donadamente, no se le puede pedir más.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## CARTA ABIERTA

Sr. D. José Antonio Plaza.

Mi querido amigo: Yo no soy burgalés, ni siquiera nacido en esa zona geográfica que, unos centos más, y otros con menos área, denominan Castilla pero como Castilla es un verbo de España (con excepción de Cataluña) todos los nacidos a guisa de Ebro, somos castellanos, hayamos nacido en Badajoz o en La Coruña.

Por tal consideración yo he sentido los agravios que los catalanes hicieron a Castilla, con igual intensidad que pudo haberlos sentido quien tenga más fervorosos amores para las mesetas del centro de España.

Dicho esto, yo que me honro con su amistad, me siento perplejo ante su interrogación en «Diario de Burgos»: «¿Qué hace Castilla?»

Pues bien, querido amigo, vea usted lo que hace Castilla:

Si España usó la colección de periódicos de Burgos desde que se aprobó el Estatuto Catalán hasta mi artículo «Vosotros Sois», vea usted que la prensa local se ocupó de las más extrañas cosas, incluso del Tesoro de los Zares en Guatimala, pero, de protestar de las injurias que se inferían a España y de la humillación práctica de endosar a los contribuyentes no catalanes un caso de mil docientos millones anuales en beneficio de Cataluña; de ciento diez millones para obras de urbanización de Barcelona, y de otra enormidad de millones que por ahora no concierne al señor Maciá y sus cófrades, con el pretexto del derrumbamiento de la divisa inglesa, de eso nadie dijo una palabra más que yo, que he leído que callarme, porque EL CASTELLANO, de una manera franca, negó hospitalidad al tercer artículo que mandé sobre los Zares en Guatimala.

Entre muchos artículos publicados queremos recordar uno solo. Cuando empezó a trasladarse algo de lo acordado en el ya harto famoso pacto de San Sebastián, en virtud de unas manifestaciones del señor Carrasco Formiguera, publicamos un artículo, en el número correspondiente al 8 de octubre de 1930, con el título de «República y Federalismo» en el que dábamos la voz de alerta sobre los acuerdos adoptados en relación con el problema catalán. Ya entonces presentamos y censurábamos duramente lo que se preparaba. Parte de aquel artículo se difundió extraordinariamente en un folleto editado en Madrid que se repartió con gran profusión en toda España. Prueba evidente de que habíamos acertado en el comentario.

Es posible que en aquellos momentos la campaña que ahora quera y debe hacerse hubiera tenido resultados más eficaces. Sin embargo, fueron muy pocos los periódicos de España que nos imitaron. Entonces las preocupaciones se habían desviado por otros cauces.

Y nada más.

tierra castellana, no debe ser la voz de los políticos, sino que debe ser la de los corazones.

Los que como usted se hallan en condiciones de ponerse en las avanzadas de esa defensa, independiente de toda disciplina política y de toda mezquina ambición, son los llamados a unificar y dar vida externa a la protesta, que, seguramente, está escrita con letras de fuego en el alma de todos los castellanos.

No, no pregunte usted, «¿Qué hace Castilla?», pregúntese a sí mismo «¿Qué hago yo? Y a esta pregunta que usted pudiera hacerme, yo sería el primero a contestarle: «Disponga usted de mí», y como yo, le contestaría a usted todo Burgos».

Ahora sí, que bien sé que «trabajar», significa actividad, gasto de energías, molestias, etc., etc., pero ¿es o no es cierto el amor a Castilla?»

Si es cierto, ya lo dice el refrán: «Obras son amores».

Siempre suyo incondicional amigo  
JOSE NIETO MENDEZ.

Nota de la Redacción.—Dos brevísimas advertencias queremos hacer como comentario a la carta del señor Nieto.

Primera. No fué el fondo del asunto el que nos obligó, con harto sentimiento nuestro, (así se lo hacíamos constar al señor Nieto) a negar hospitalidad al tercer artículo. Si ese hubiera sido el motivo no se hubieran publicado ni el primero ni el segundo, que eran mucho más duros en la censura.

Segunda. Que nos ha preocupado el problema catalán sería muy fácil demostrarlo.

Entre muchos artículos publicados queremos recordar uno solo.

Cuando empezó a trasladarse algo de lo acordado en el ya harto famoso pacto de San Sebastián, en virtud de unas manifestaciones del señor Carrasco Formiguera, publicamos un artículo, en el número correspondiente al 8 de octubre de 1930, con el título de «República y Federalismo» en el que dábamos la voz de alerta sobre los acuerdos adoptados en relación con el problema catalán. Ya entonces presentamos y censurábamos duramente lo que se preparaba. Parte de aquel artículo se difundió extraordinariamente en un folleto editado en Madrid que se repartió con gran profusión en toda España. Prueba evidente de que habíamos acertado en el comentario.

Es posible que en aquellos momentos la campaña que ahora quera y debe hacerse hubiera tenido resultados más eficaces. Sin embargo, fueron muy pocos los periódicos de España que nos imitaron. Entonces las preocupaciones se habían desviado por otros cauces.

Y nada más.

Protéjase a si mismo y al público

usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS

Junta Provincial de Economía

Anteayer tarde y presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Vicente Guilarde, se reunió en convocatoria urgente la Junta de Economía...

Notas demográficas

Según nota facilitada por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población en la provincia y en la capital durante el pasado mes de agosto ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 782; defunciones, 665; matrimonios, 66; abortos, 22. De los nacidos fueron: varones, 428; hembras, 354; legítimos, 766; ilegítimos, 8; expósitos, 8; nacidos muertos, 8; muertos al nacer, 7; muertos antes de las veinticuatro horas, 7.

De los fallecidos fueron: varones, 364; hembras, 301; menores de un año, 243; menores de cinco años, 351; de cinco y más años, 314; en establecimientos benéficos: menores de cinco años, 3; de cinco y más años, 21.

EN LA CAPITAL.

Nacimientos, 94; defunciones, 65; matrimonios, 19; abortos, 4.

De los nacidos fueron: varones, 57; hembras, 37; legítimos, 83; ilegítimos, 3; expósitos, 8; nacidos muertos, 1; muertos al nacer, 2; muertos antes de las 24 horas, 1.

De los fallecidos fueron: varones, 30; hembras, 35; menores de un año, 17; menores de cinco años, 22; de cinco y más años, 43; en establecimientos benéficos, menores de cinco años, 9; de cinco y más años, 16.

Las causas que dieron mayor contingente de mortalidad, tanto en la provincia como en la capital, fueron las siguientes:

Tuberculosis del aparato respiratorio, 18 en la provincia y seis en la capital; cáncer y otros tumores malignos, 40 y 3 en la provincia y en la capital respectivamente; hemorragia cerebral embolia trombotica cerebral, 37 y 7; otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 43 y 6; enfermedades del corazón, 39 y 3; meningitis, 21 y 3; neumonía, 26 y 3; diarrea y enteritis, 262 y 16; senilidad, 26 y 2.

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

DEBUT DE LA COMPANIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA

Hoy 2, debutará en nuestro principal coliseo la notable compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que de tantas simpatías gozan en nuestra ciudad, donde tan brillantes campañas han realizado.

El debut se efectuará con la notable producción de Marquina «El monje blanco», obra que ha servido a esta compañía para realizar una jornada artística por provincias brillantísima que terminará en Madrid, donde debutará el lunes próximo.

La empresa del coliseo, con el fin de dar facilidades al público abre un abono económico a partir de hoy, a tres únicas funciones, en las que se harán tres estrenos.

De creer es que la temporada brevísima de la Heredia, sea brillante.

Esta noche debutará en nuestro coliseo la notable compañía de la eminente primera actriz Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

La lista de las huésped artísticas que actuarán durante tres días, es la siguiente:

Actrices: Abrines, Lis; Alvarez, Ofelia; Arroyo, Pilar; Carboné, Adela; Kayser, Rosario; Lebrón, M.ª del Pilar; López Heredia, Irene; Pallarés, Consuelo; Pallarés, M.ª Isabel; Rico, Carmen.

Actores: Asquerino, Mariano; Freire Andrade, Fernando; Kayser, Manuel; López Silva, Francisco; Manent, Marcial; Molina, Fernando; Perchicot, Nicolás; Sanjuán, Elias; Soriano, Manuel; Vera, José.

Apuntadores, Carlos Avalos y Ricardo Vico.

Maquínista, Anselmo Alonso. Atrizista, Germán Fernández. Representantes, Manuel Espinosa e Ignacio Ortega.

Decorados de los afamados escenógrafos, Bulbena, Mignoni, Bartolozzi, Burman, Colmenero y Santalestra.

Atrezzo y sestería propiedad de la Empresa Heredia-Asquerino.

Las obras que se representarán en los tres días de actuación serán las siguientes:

Primer día.—«El Monje Blanco», estreno. De Marquina.

Segundo día.—«La Princesa del Marrón Glacé», estreno. De Suárez de Deza.

Tercer día.—«La Princesa del Marrón Glacé», estreno. De los hermanos Machado.

Debut de la Compañía hoy 2 de octubre, con el estreno de la grandiosa comedia de Eduardo Marquina, «El Monje Blanco». Gran éxito artístico de la Compañía.

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA

Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

HOY VIERNES EN EL Teatro Principal

debut de la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino A LAS SIETE Y A LAS 10'30

EL MONJE BLANCO

notable producción escénica en tres actos y once retablos, del ilustre poeta Marquina, que ha producido la mayor expectación.

ARTISCO DECORADO. Inmejorable presentación escénica. La mejor inspiración poética del arte escénico.

MAÑANA, SABADO a las siete y a las 10'30 de la noche. Estreno de

La Princesa del Marrón Glacé

De Suárez de Deza

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta 140 arboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial. Melgar de Fernamental a 25 de Septiembre de 1931.

UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras.

HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos).

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

UVA SUPERIOR

se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras.

HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos).

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

ORFEON BURGALÉS

La excursión artística que nuestros orfeonistas tenían proyectada para el mes de agosto, a Santander y que por motivos de todos sabidos no se realizó, tendrá lugar en los días 11 y 12 del actual.

Otra vez Burgos y Santander tratan de darse un abrazo cordial, que aumente el cariño entre ambas provincias.

La masa coral burgalesa saldrá en autocars en la mañana del día 11, domingo y darán un concierto en el Teatro Pereda.

A mediodía del lunes saldrán para la simpática Torrelavega, a devolver a visita que aquella Coral hizo en Burgos; cantará en uno de los teatros y después del concierto emprenderán el regreso a Burgos.

Tercera Comandancia de Intendencia, 2.º Grupo

Debiendo proceder este Grupo a la subasta de un caballo y una mula de desecho, la cual tendrá lugar el día 20 próximo, a las once de su mañana, en el cuartel que ocupa en la calle de Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio, para los que deseen tomar parte puedan hacerlo, siendo de parte de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Comandante Jefe de Grupo, Fernando Pastrana.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Ferrocarril Santander - Mediterráneo

Esta Compañía, con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturno, ha de celebrarse en SORIA, el próximo domingo, 4 del actual, expenderá billetes económicos de ida y vuelta de las tres clases, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusivos a Soria, valiendo para regresar dicho día o el siguiente, debiendo utilizar los trenes correos 1 y 2.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Coliseo Castilla

El viernes 2, a las siete, proyección de la formidable película muda:

Suerte que tiene uno

Deliciosa comedia llena de divertidas situaciones cómicas. El mayor éxito de risa. Interpretada por Monty Banks.

El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA:

TENTACION

Maravillosa creación de la incomparable artista Greta Garbo.

Completará el programa, la preciosa cinta cómica:

Tiembra y titubea

Interpretada por los célebres artistas Stan Laurel y su compañero.

PRONTO: La superproducción muda, interpretada por Greta Garbo:

La dama misteriosa

A los representantes y almaceneros de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo.

Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

CORREOS

Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio, Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid

Clases 1.º de Octubre

Lafu Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Una carta

1 de Octubre de 1931. Sr. Director de EL CASTELLANO. Presente.

Mi distinguido amigo: Muy de veras le agradeceré, ordene la inserción en el periódico de su digna dirección, de la siguiente carta.

Le queda muy agradecido su verdadero amigo s. s. q. e. s. m.

Pedro Alfaro. Ciudad.

Muy Sr. mío: A ruego de varios amigos de V. y míos, y para evitar forcidas interpretaciones, me complace en manifestar a V. que los conceptos emitidos en la aclaración que me vi precisado a insertar en la prensa local respondiendo a la carta que V. dirigió al Sr. Alcalde accidental, no pueden afectar la honorabilidad de V.

Su afmo. s. s. q. e. s. m. Domingo del Palacio.—Rubricado. 1-October-1931.

Intervención de Hacienda

Se pone en conocimiento de los Retirados de Guerra y Marina de las clases de Tropa 2.ª categoría, con arreglo a los decretos 25 y 29 de Abril y 25 de Junio de 1931, que pueden presentarse con los certificados y copias respectivas para ser incluidos en la nómina del presente mes.

Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Interventor, Santiago Pérez.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Alcalde y comisión de Patronos de Castriello Matajudíos.

Señor Alcalde y concejales de Presencio.

Don Tomás Martínez Cuartero. Don Julio Puerta, de Valladolid.

Don José Castrillo, Abogado de Carrion de los Condes.

Señor Alcalde de Huestrosa. Señor Secretario de Olmillos de Sasamón.

Una comisión de Espinosa de Cervera.

Sañor alcalde de Miranda.

Don Julio Muñoz, de Villaseñor.

Señor Alcalde de Barcina y Contratista señor Guzmán.

Don Ramón Sánchez, de Valladolid.

SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Coliseo Castilla

El viernes 2, a las siete, proyección de la formidable película muda:

Suerte que tiene uno

Deliciosa comedia llena de divertidas situaciones cómicas. El mayor éxito de risa. Interpretada por Monty Banks.

El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA:

TENTACION

Maravillosa creación de la incomparable artista Greta Garbo.

Completará el programa, la preciosa cinta cómica:

Tiembra y titubea

Interpretada por los célebres artistas Stan Laurel y su compañero.

PRONTO: La superproducción muda, interpretada por Greta Garbo:

La dama misteriosa

A los representantes y almaceneros de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo.

Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

CORREOS

Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio, Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid

Clases 1.º de Octubre

Lafu Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Notas de Sociedad

VIAGES. El ilustre Embajador de la Argentina en España, señor Mansilla, estuvo el 30 en esta capital de paso para Madrid e hizo su acostumbrada visita a la Catedral.

Noticias varias

Por acuerdo de la Asociación de Patronos Panaderos, se pone en conocimiento de todos los Conventos, Colegios, Hoteles y casas de comidas, que desde el día 1.º del actual, se cobrará el pan a 0,60 ptas. el kilo.

El Ayuntamiento de Riosera, ha contratado a la banda de música del Patronato de San José, para solemnizar las fiestas de Nuestra Señora del Rosario que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 del presente mes.

Don José Pérez Benito, hijo menor de nuestro querido amigo y suscriptor don Rogelio Pérez, médico de Sotresgudo, que hizo sus estudios con los Hermanos Maristas ha terminado brillantemente el Bachillerato universitario, habiendo aprobado además las asignaturas de Anatomía, Histología y Biología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Cebremos los éxitos del nuevo bachiller y estudiante de Medicina y tanto a él como a su buena familia enviamos desde estas columnas, nuestra más efusiva enhorabuena.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

Han sido denunciadas al Juzgado municipal por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, las vecinas de esta ciudad Teresa Alameda Andrés y Anunciación Ayala Arroyo.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2.

Don Ciriano Parás, Virgilio Soto, Juan Díez, Francisco Viejo, Manuel Arribas, Félix Vargas, Lorenzo Izquierdo, Leoncio Herrero, Isaac Martín.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—La Cofradía del Rosario celebrará solemne novena a la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las seis, se expone el Santísimo, rezándose la estación y el rosario, con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, solemne reserva y saute popular.

Día 2: Predicará don Mariano Peña Cete, Coadjutor de San Gil, acerca de los Dolores de la Virgen.

CARMEN.—Sotana Triduo de Santa Teresita.

La Pia Unión de Santa Teresita celebrará los días 4, 5 y 6 un solemne triduo.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de Triduo, sermón por el R. P. Eugenio de San José, carmelita de la residencia de Oviedo, y adoración de la reliquia de la Santa.

SALESAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

El viernes primero de mes, a las nueve, misa conventual y exposición hasta las cuatro de la tarde.

El domingo primero de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrará sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho y por la tarde a las cinco el ejercicio del mes con solemne reserva.

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a San Francisco de Asís, organizada por la V. O. T.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona franciscana, novena, sermón y bendición con el Santísimo, terminando con los gozos del Santo.

Los sermones están a cargo del R. P. Gabriel de San Sebastián, capuchino.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Isidoro Amunibay Pessa, de Ortaza (Alava), 44 años, Barrio Gimeno 17 y 19.

Patricio Ortega Gómez, de Briviesca, 11 años, Hospital Provincial.

Rafaela del Orden Martínez, de Pampliega, 26 años, Arco del Pilar 8.

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedoría.—San Juan 63

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TODOS LOS JUEVES SE PUBLICARA Los Hijos del Pueblo Organó de la «Asociación de Familias y amigos de Religiosos» para que se conozca quiénes le enseñan, le educan y le socorren frente al sectarismo que prepara la persecución.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Felisa del Barco Carranza falleció el 5 de Octubre de 1930 habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.) Su descónsolada hermana, doña Antonia, prima, doña Amalia F. Carranza, sobrinos, sobrinos políticos y de más familia, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado a las ONCE, por lo que anticipan las gracias. Burgos 2 de octubre de 1931 Los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

HOY VIERNES EN EL Teatro Principal debut de la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino A LAS SIETE Y A LAS 10'30 EL MONJE BLANCO notable producción escénica en tres actos y once retablos, del ilustre poeta Marquina, que ha producido la mayor expectación. ARTISCO DECORADO. Inmejorable presentación escénica. La mejor inspiración poética del arte escénico. MAÑANA, SABADO a las siete y a las 10'30 de la noche. Estreno de La Princesa del Marrón Glacé De Suárez de Deza VENTA DE CASA El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º. Ayuntamiento de Melgar de Fernamental El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta 140 arboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial. Melgar de Fernamental a 25 de Septiembre de 1931. UVA SUPERIOR se vende al por mayor. Finca cruzada por carreteras. HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA LA HORRA (Burgos). Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Barriles de escabeche BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12 Ferrocarril Santander - Mediterráneo Esta Compañía, con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturno, ha de celebrarse en SORIA, el próximo domingo, 4 del actual, expenderá billetes económicos de ida y vuelta de las tres clases, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusivos a Soria, valiendo para regresar dicho día o el siguiente, debiendo utilizar los trenes correos 1 y 2.

SE VENDE lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda. Coliseo Castilla El viernes 2, a las siete, proyección de la formidable película muda: Suerte que tiene uno Deliciosa comedia llena de divertidas situaciones cómicas. El mayor éxito de risa. Interpretada por Monty Banks. El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA: TENTACION Maravillosa creación de la incomparable artista Greta Garbo. Completará el programa, la preciosa cinta cómica: Tiembra y titubea Interpretada por los célebres artistas Stan Laurel y su compañero. PRONTO: La superproducción muda, interpretada por Greta Garbo: La dama misteriosa A los representantes y almaceneros de carbones Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración. Droguería ORTEGA Pinturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4) CORREOS Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio, Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid Clases 1.º de Octubre Lafu Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Intervención de Hacienda Se pone en conocimiento de los Retirados de Guerra y Marina de las clases de Tropa 2.ª categoría, con arreglo a los decretos 25 y 29 de Abril y 25 de Junio de 1931, que pueden presentarse con los certificados y copias respectivas para ser incluidos en la nómina del presente mes. Burgos 1.º de Octubre de 1931.—El Interventor, Santiago Pérez. Del Gobierno Civil Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Alcalde y comisión de Patronos de Castriello Matajudíos. Señor Alcalde y concejales de Presencio. Don Tomás Martínez Cuartero. Don Julio Puerta, de Valladolid. Don José Castrillo, Abogado de Carrion de los Condes. Señor Alcalde de Huestrosa. Señor Secretario de Olmillos de Sasamón. Una comisión de Espinosa de Cervera. Sañor alcalde de Miranda. Don Julio Muñoz, de Villaseñor. Señor Alcalde de Barcina y Contratista señor Guzmán. Don Ramón Sánchez, de Valladolid. SE VENDE lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse. Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda. Coliseo Castilla El viernes 2, a las siete, proyección de la formidable película muda: Suerte que tiene uno Deliciosa comedia llena de divertidas situaciones cómicas. El mayor éxito de risa. Interpretada por Monty Banks. El domingo: Extraordinaria superproducción SONORA: TENTACION Maravillosa creación de la incomparable artista Greta Garbo. Completará el programa, la preciosa cinta cómica: Tiembra y titubea Interpretada por los célebres artistas Stan Laurel y su compañero. PRONTO: La superproducción muda, interpretada por Greta Garbo: La dama misteriosa A los representantes y almaceneros de carbones Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo. Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración. Droguería ORTEGA Pinturas, Barnices, Aceites, Broches

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del Presidente del Consejo.-- La Diputación de Burgos y las cédulas personales

EN GUERRA.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de la Guerra envió a un ayudante para decir a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Azaña, después de despachar con el general Goded, recibió al diputado señor Serra, al maestro Benedito y al general Villegas.

EN GOBERNACION.

Madrid 1 (4 t).--El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que reinaba tranquilidad en toda España y que acababa de hablar por teléfono con el gobernador de Sevilla, para tratar de los problemas planteados en aquella provincia, que son muchos e importantes, y a los cuales concede el Gobierno la debida atención.

Añadió que en Huelva hay tranquilidad, y comentando el debate parlamentario y la concesión del voto a la mujer, dijo que se hallará una fórmula de concordia si bien ignoraba cuál fuese.

Por último, como se preguntase al señor Maura sobre la futura combinación ministerial, en la que se le adjudica la cartera de Hacienda, aquel lo comentó humorísticamente y dijo que no tiene ninguna realidad.

EN MARINA.

Madrid 1 (4 t).--Cumplimiento de la mañana al señor Casares Quiroga el diputado por Orense señor Quintana y el presidente del Patronato del Colegio de huérfanos de la Armada.

LA APERTURA DEL CURSO.

Madrid 1 (4 t).--A las once de la mañana ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad Central la ceremonia de la apertura del curso académico. Presidió el ministro de Instrucción, acompañado del rector señor Giral, y demás autoridades académicas. Asistió gran concurrencia.

El discurso reglamentario estuvo a cargo del catedrático de Derecho penal don Luis Jiménez Asúa, que disertó sobre el tema "Teoría jurídica del delito".

Don Marcelino Domingo pronunció un discurso hablando de la hora actual y del advenimiento de un régimen democrático, haciendo resaltar la necesidad de proceder a una selección del profesorado, ya que ahora llegan a él los que poseen medios económicos nada más. Dijo que hasta ahora ha habido españoles con escuela y españoles sin ella, y anunció que en un plazo de cinco años se abrirán veinticinco mil escuelas nuevas y este mismo curso se crearán siete mil.

Agregó que este curso recibirán planes provisionales de enseñanza, pues no era justo que continuasen los anteriores y afirmó que es menester una nueva ley de Instrucción pública en armonía con el espíritu de los tiempos, que corresponde crear al Consejo de Instrucción pública, a los efectos de los centros docentes y a los propios alumnos.

Definió después la misión de la Universidad, que es elevar la cultura, seleccionar los técnicos e impulsar la economía del país, y terminó haciendo una invocación a maestros y alumnos, y diciendo que no empleaba la fórmula consagrada de declarar abierto el nuevo curso académico, sino que quedaba abierta la Universidad a una nueva era.

en tejidos para abrigo la casa de las novedades es regent

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sábanas, dulcetas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

ello deducido de las impresiones de estos últimos días.

LA DIPUTACION DE BURGOS Y LAS CEDULAS PERSONALES

Madrid 1 (6 t).--En la "Gaceta" vide hoy se inserta una orden de Gobernación accediendo a la propuesta de la Diputación provincial de Burgos sobre la exacción del impuesto de cédulas personales.

La propuesta de dicha Corporación será la siguiente: el recargo de soltería podrá percibirse a partir de la edad de 25 años, como estableció el Estatuto, suprimiéndolo para los viudos. En cuanto a la cédula de conyuge, se mantendrá en las cuatro primeras clases, de acuerdo con la propuesta de la Diputación de Madrid, pudiendo suprimirse en las demás clases de la tarifa primera, donde se conservará en las seis primeras clases.

En la tarifa segunda la rebaja del 10 por 100 a partir de la clase quinta y en la primera del veinte por ciento hasta la misma clase. De acuerdo también con la propuesta de la Diputación

PROVINCIAS

Conflictos sociales en varios puntos.--Accidente del trabajo

Gran escándalo en la apertura de curso en Barcelona

LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Sevilla 1 (4 t).--Ha llegado a Sevilla el magistrado de Oviedo don José Minguéz, el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Manuel Palacio Liar, y el secretario judicial de la Audiencia de Pontevedra, don Julio Lois y Lois, destinados por el Tribunal Supremo, a instancia del fiscal de la República, para conocer los sucesos ocurridos en la plaza de España, durante la pasada huelga revolucionaria.

Las diligencias se hacen como consecuencia del expediente instruido por la Comisión de responsabilidades. Dichos señores han instalado sus oficinas en la planta baja de la Audiencia.

Hasta ahora se han limitado a estudiar con el mayor detenimiento la causa que instruyó el magistrado del Supremo don Fernando Abarrategui y el expediente de la Comisión de responsabilidades. A fines de semana comenzarán a instruir diligencias, citando a declarar a varias personas.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO.

Oviedo 1 (4 t).--En el pozo de la mina Santa Bárbara, de Hullerán de Turón, capa segunda, de la segunda planta, se hallaban trabajando los picadores Manuel Alonso González y Restituto Yagüe, cuando vino un desprendimiento de carbón, quedando ambos aplastados. Acudieron los compañeros a extraerlos, pero ya Manuel había fallecido.

Restituto se hallaba en estado bastante grave, siendo trasladado al hospital de Hullerán de Turón, donde quedó perfectamente atendido.

LA RECOLECCION DE ACEITUNAS.

Sevilla 1 (4 t).--Se han declarado en huelga en Dos Hermanas más de 3.500 obreros que se hallaban ocupados en la recolección de aceitunas. Anoche debía celebrarse en aquel pueblo una reunión entre propietarios y obre-

de Madrid, subsisten las cuatro primeras clases de la tarifa tercera así como las de una peseta cincuenta céntimos y la especial de una peseta.

La citada Diputación calculaba que con los anteriores precios recaudaría 717.030 pesetas y con las cifras dispuestas en el decreto la recaudación quedaría reducida a 488.669, y con arreglo a la concesión que se hace en este orden la baja de la recaudación será de 73.863.

De este modo se respeta sustancialmente lo dispuesto en el decreto de 7 de julio último, y se otorgan algunas compensaciones.

EL DECRETO SOBRE DOBLES.

Madrid 1 (6 t).--Hoy se ha facilitado a los periodistas el texto íntegro sobre las dobles, que es muy extenso.

EL VOTO A LA MUJER.

Madrid 1 (6 t).--En los alrededores del Congreso se veían muchas mujeres que repartían hojas entre los diputados pidiendo la concesión del voto a la mujer.

LOS RADICALES SOCIALISTAS.

Madrid 1 (6 t).--La minoría radical socialista ha acordado mantener el proyecto de Constitución en lo que se refiere a la cuestión religiosa. No se aventurará a fórmula de ninguna clase.

Se ha avisado a todos los diputados de la minoría para que el martes sin falta estén en Madrid.

ULTIMA HORA

La sesión de Cortes

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid 1 (6 t).--A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el presidente y el señor Largo Caballero. Poco después entran los ministros de Justicia y Gobernación.

Se acuerda conceder una pensión de 4.000 pesetas a la hija de Nackers. En la Cámara, en cuyas tribunas predominan las señoras, se comenta con gran calor el resultado de la votación de ayer sobre la concesión del voto a las mujeres.

El señor Alfonso de Armiño retira una enmienda al artículo 34. Besteiro dice que concederá dos turnos uno en pro y otro en contra para la discusión del artículo 34.

Vidarte combate el dictamen diciendo que el voto debe concederse a los 21 años en vez de los 23 que pone el dictamen, pues cree que la juventud está preparada para ello.

El señor Samper, de la Comisión, dice que a los 23. La señorita Kent, que la concesión del voto a la mujer debe aplazarse (Grandes rumores), porque no está capacitada. La mujer debe educarse para el hogar y ésta es la principal misión de la República.

La señorita Campoamor, defiende a la mujer diciendo que está capacitada puesto que se le concede derecho a todas las profesiones y no dañará a la República porque es consciente de sus deberes. (Continúa la sesión).

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 1.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Músicos mayores.--Han sido destinados los músicos de tercera don Ignacio Rodríguez del regimiento 4 al 12. Don Joaquín Gasca, de disponible en la sexta, al regimiento 24. Don Rafael Chico, de disponible en la octava división al regimiento 14. Don Ramón Arnau, de disponible en Valencia al batallón de Montaña 1.

TRASLADO

Se autoriza el traslado de residencia al suboficial de Caballería don Eduardo Mercado Arcoya, retirado, de Covarrubias a Granada.

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Deuda Ferroviaria', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Marcos'.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4%

Serie F. de 50.000

A. de 500

Exterior 4%

Serie F. de 24.000

A. de 1.000

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000

A. de 500

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5% 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5% 1927 libro

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 3% 1920

Serie H. de 250.000

A. de 500

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000

A. de 400

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

A. de 500

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500

C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

Id. 5 por 100

Id. 6 por 100

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España

Hipotecario

Hispano Americano

R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito Central

Arrendataria de Tabacos

Explosivos

Azucareras ordinarias

Allos Hornos

Duro Pelaguera

Madrid-Zaragoza-Alcázar

Norie de España

Obligaciones

Norie de España 1.º serie

2.º

3.º

4.º

5.º

6.º

7.º

8.º

9.º

10.º

11.º

12.º

13.º

14.º

15.º

16.º

17.º

18.º

19.º

20.º

21.º

22.º

23.º

24.º

25.º

26.º

27.º

28.º

29.º

30.º

31.º

32.º

33.º

34.º

35.º

36.º

37.º

38.º

39.º

40.º

41.º

42.º

43.º

44.º

45.º

46.º

47.º

48.º

49.º

50.º

51.º

52.º

53.º

54.º

55.º

56.º

57.º

58.º

59.º

60.º

61.º

62.º

63.º

64.º

65.º

66.º

67.º

68.º

69.º

70.º

71.º

72.º

73.º

74.º

75.º

76.º

77.º

78.º

79.º

80.º

81.º

82.º

83.º

84.º

85.º

86.º

87.º

88.º

89.º

90.º

91.º

92.º

93.º

94.º

95.º

96.º

97.º

98.º

99.º

100.º

101.º

102.º

103.º

104.º

105.º

106.º

107.º

108.º

109.º

110.º

111.º

112.º

113.º

114.º

115.º

116.º

117.º

118.º

119.º

120.º

121.º

122.º

123.º

124.º

125.º

126.º

127.º

128.º

129.º

130.º

131.º

132.º

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes

### Definitivamente se concede el voto a la mujer

(Continúa la sesión.)

El señor Guerra del Río dice que el asunto que se discute es muy trascendental para las minorías.

Elogia a Clara Campoamor, que pertenece al partido radical y comprende la situación en que se coloca.

Dice que los radicales tienen en su ideario la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, pero no considera hoy oportuno votar este derecho.

El señor Jiménez de Asúa: La Comisión mantiene íntegro el dictamen.

El señor Guerra del Río: Pues los radicales votaremos contra el dictamen; la República necesita de la clase media, y, por vergüenza para ella, en esta clase media la mujer está fanatizada y no siente la República. (Aplausos de los radicales.)

El señor Ovejero explica su voto, pues dice que en la minoría de «cemento» a que pertenece, cada uno tiene su criterio.

Dice que el hubiera presentado una enmienda diciendo que se concediera el voto, no a todas las mujeres, sino sólo a las mujeres trabajadoras. (Aplausos en unos lados y rumores en otros.)

Después de varias intervenciones se procede a votar el artículo.

Varios diputados piden que la votación sea nominal.

De los ministros que están en el banco azul votan en favor Alcalá Zamora, de los Ríos, Maura, Casares y Largo Caballero y en contra el señor Martínez Barrios.

Se observa que tanto de los bancos radicales como en los de los socialistas se han ausentado buen número de diputados.

Al votar la señorita Campoamor en favor del artículo, desde una tribuna sale una voz que dice «Fuera!» la interruptora es expulsada de la tribuna. Después se averigua que es que confundió a la señorita Campoamor con la señorita Kent.

Contra el artículo votan los radicales Acción republicana y radicales socialistas.

Los católicos vascos navarros votan en favor del artículo.

La mayoría de los diputados catalanes también se ausentan del salón para abstenerse en la votación.

Por 160 votos contra 121 queda aprobado el artículo y con ello, la concesión del voto a la mujer.

El resultado es acogido con vivos comentarios, que durante algunos minutos tienen interrupción de hecho la sesión. Con algunos campanillazos logró el presidente un relativo silencio.

Se discute el artículo 37, que se refiere a la obligación de los ciudadanos de prestar personalmente al Estado los servicios militares y civiles.

El señor García Valdecasas defiende un voto particular.

Le contesta el señor Botella y es rechazado el voto.

Se acepta uno del señor Castriello.

El señor Sánchez Alomar presenta una enmienda y queda aprobado el artículo.

Se discute el 38, que garantiza el derecho de reunión, sin más restricción que el permiso de la autoridad para las reuniones al aire libre.

El señor Palet defiende una enmienda.

El señor Castriello ofrece recoger el espíritu de la misma.

Se acepta otra del señor Gordón Ordax y se retira el artículo para modificar su redacción.

Se discute el artículo 39, que garantiza el derecho de asociación.

Se vuelve a discutir nuevamente el 39.

El señor Palet defiende otra enmienda, que es rechazada, aprobándose a continuación el artículo.

Se pasa a discutir el artículo 40, que se refiere al derecho de los españoles a ejercer cargos públicos.

El señor Martínez Moya defiende una enmienda que es rechazada por 90 votos contra 78 y queda aprobado.

Se discute el 41, que propone que los nombramientos de excendencia y jubilaciones de los funcionarios públicos se hará conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación de servicios, suspensión y traslado, sólo se efectuará por causa justificada, prevista en la ley.

No podrá molestarse ni perseguirse a ningún funcionario público por sus opiniones políticas y religiosas.

Los funcionarios civiles pueden constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviera encomendado.

Las asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley y podrán recurrir ante los Tribunales contra las disposiciones de la Superioridad que vulnere el derecho de los funcionarios.

### MADRID

## Comentarios a la concesión del voto a la mujer.--Dice Alcalá Zamora

### Don Carlos Blanco ha dimitido su cargo en la comisión de responsabilidades

#### DON CARLOS BLANCO, DIMITE.

Madrid 2.—Al comenzar la sesión del Congreso se leyó un escrito de don Carlos Blanco, dirigido al presidente de la Cámara diciendo que cuando aceptó el cargo estaba convencido de que las responsabilidades no podían rozarse, y en tal sentido no se le ofrecían incompatibilidades para permanecer en dicha Comisión; pero en vista de que el señor Gálvez, defensor del grupo de generales del Directorio militar, ha pedido que se dimitiera ante la Comisión, dimitió el cargo de vocero de ésta ante la Mesa y ante la Cámara que le votó.

Habiendo después con los periodistas, el señor Blanco justificaba su actitud diciendo que ahora la minoría progresista deberá designar su representante en la Comisión de responsabilidades, pero esto no corre prisa y hay que meditarlo.

Yo me he encontrado con la incompatibilidad moral, puesto que existe un recodo de parcialidad, y con la legal, pues al terminar de aportar los testimonios en actos que yo intervine actuando de fiscal en el proceso ante el Supremo por los fusilamientos de Vera, en el cual pedí que no se fusilase a los tres condenados en juicio sumario, por falta de pruebas, actitud que me costó la separación del cargo como consejero de Marruecos, en el cual procesé de Marruecos, en el cual solicitó la responsabilidad del general Berenguer, y como director de Seguridad cuando el golpe de Estado. Esto me obligaba a actuar como juez

El señor Botella Asensi defiende un voto diciendo que se de estado en la Constitución al sindicalismo de los funcionarios.

El señor Castriello lo acepta en nombre de la Comisión, aunque cree que plantea un problema gravísimo que puede ser funesto para la vida del Estado, porque se van a dividir los funcionarios en dos clases, sindicados y no sindicados.

Se rechaza el voto particular y se suspende la discusión, levantándose la sesión a las diez de la noche.

### Sesión nocturna

#### RUEGOS.

Comenzó a las once de la noche. Hay varios ruegos sin interés.

#### LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA.

El señor Pozas Juncal denuncia irregularidades cometidas por la Compañía con los obreros que no son readmitidos.

El doctor Juarros confirma lo dicho, agregando que solamente se readmite a los recomendados.

El señor Maura les contesta diciendo que una cosa es el orden público, que está asegurado, y otra la Compañía, con la cual, si la Cámara lo estima oportuno, él intervendrá para que se readmita a todos los que no intervinieron en la huelga, pues hubo obreros que injuraron a sus jefes, asegurando que intentaban comprar al ministro de la Gobernación, y es imposible que esos jefes sigan teniendo como subordinados a los que los han injuriado.

Intervienen otros varios oradores y el señor Besteiro da por terminada esta interpelación.

si mañana hay sesión permanente, aunque no estoy por completo seguro de ello; pero hay muchas emiendas, y el artículo 42 motivará largos debates.

Espero que con la sesión de la noche sea suficiente, sin llegar a la permanente.

Hoy me he aliviado en los trabajos parlamentarios. Al hacerme cargo de la presidencia había ofrecido que no regiría el Parlamento autocráticamente, pero después del anuncio del señor Galarza diciendo que no asistiría su minoría a ninguna reunión de los jefes de grupo, he decidido hasta que cambien de actitud, no convocar más reuniones de jefes de minorías. Ahora regiré yo los debates, y solo lamento la prolongación caótica que pueda producirse en las sesiones y que vuelva a tomar auge la política de pasillo. Es darme que en todos los Parliamentos se hace política de pasillo, y en el inglés juega gran papel, pero es para decidir las votaciones.

#### DICE ALCALA ZAMORA

Madrid 2.—Después de la votación un grupo de señorías que habían presenciado el debate desde las tribunas, bajaron a felicitar al jefe del Gobierno y a la señorita Campoamor. Aquel las recibió en el despacho de ministros.

Hablando después con los periodistas sobre la concesión del voto a la mujer, dijo el señor Alcalá Zamora: Yo no he variado en nada, ni he perdido la serenidad. Ya lo voté hace veinte años y recuerdo que en aquella ocasión votaron a favor del sufragio femenino 35 diputados de todos los partidos. Entre ellos recuerdo a don Miguel Villanueva y a don Luis Morote.

Yo voté en contra del conde de Romanones, a quien en aquel tiempo me una estrecha amistad, y después de veinte años transcurridos, sigo con el mismo convencimiento, no habiendo variado de criterio.

No creo que pase nada, sobre todo si la República sabe tener habilidad.

#### COMENTARIOS AL DEBATE

Madrid 2.—Terminada la votación del artículo que concede el voto a la mujer, la mayoría de los diputados salieron de los pasillos, comentando vivamente los resultados del escrutinio.

Los socialistas no ocultaban la íntima satisfacción que les había producido el ganar una cuestión para ellos decisiva, por ser uno de los primeros principios del ideario de su partido.

Los radicales se mostraban perplejos ante el resultado, y decían que hoy el Parlamento había concedido sin querer al poder de la Iglesia y al del catolicismo intransigente un nuevo y valiosísimo resorte para oponerse a los avances democráticos y sociales de la República.

Con el acuerdo de hoy, la República ha sufrido un daño enorme, y sus resultados se verán pronto.

El señor Sánchez Román decía que está conforme con el voto de la mujer y discrepa solamente en la cuestión de oportunidad.

El señor Maura manifestó que se había dado demasiada importancia por la minoría radical a la concesión del voto a la mujer y que no estaba justificada la amenaza de los extremistas.

#### UNA CARTA DEL NUNCIO

Madrid 2 (12 m.).—El Nuncio ha dirigido una carta al señor de Toledo, comunicándole que ha recibido un telegrama del Cardenal secretario de Estado del Vaticano en el que se le dice que el Cardenal Segura, imitando el ejemplo de S. Gregorio Nazenceno, con

gran nobleza y generosidad, acto cuyo mérito es de él solo, ha renunciado a la Silla primada de Toledo; por lo cual debe convocar al Cabildo para la elección de Vicario capitular.

#### LA APERTURA DE CURSO EN VALLADOLID

Madrid 2 (12 m.).—Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que la apertura de curso en la Universidad de Valladolid haya sido precedida de una misa, exposición de S. D. M. y reserva.

#### EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 2 (12 m.).—El «Diario Oficial» de hoy publica un decreto concediendo al comandante de Intendencia don Bartolomé Solé la gran cruz de San Hermenegildo.

#### LA CUESTION RELIGIOSA.

Madrid 2 (12 m.).—La prensa de Madrid habla hoy del debate que se planteará en la próxima semana sobre el problema religioso. Aconsejan los periódicos que a esa discusión deben llegar los espíritus encalmados y sin sectarismos.

#### PROVINCIAS

### Las luchas políticas

#### ENTRE REPUBLICANOS AUTONOMOS Y RADICALES SOCIALISTAS

Valencia 2.—Se reciben noticias de haberse producido graves desórdenes en Alcudia, con ocasión de un mitin de propaganda organizado por los elementos autónomos.

#### EXTRANJERO

## El Papa y el Cardenal Segura

#### EL PAPA Y EL CARDENAL SEGURA

Roma 2 (12 m.).—El «Osservatore» publica hoy la nota que el Cardenal Segura remitió al Pontífice dimitiendo la silla primada.

Añade que el Papa ha elogiado el noble gesto de verdadera generosidad y espíritu sobrenatural del Prelado.

Toda la prensa dedica grandes comentarios al acontecimiento.

#### LA «GACETA».

Madrid 2 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto ampliando al plazo de un año el decreto de 22 de abril del año actual para acogerse al indulto señalado en el del 15 del mismo mes.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director de Rentas Públicas a don Rafael Escosura Mateo y nombrándole vocal del Tribunal Económico Administrativo.

Orden circular del Ministerio de la Guerra resolviendo consultas de militares y alcaldes, en el sentido de que se aclaran las disposiciones vigentes sobre ejecución de ciertos servicios de Intendencia.

Un decreto de Trabajo aprobando el reglamento para la ejecución del decreto que creó la Caja Nacional de paro forzoso.

Circular de Gobernación autorizando la celebración en Madrid en el mes actual de un congreso de secretarios, interventores y depositarios municipales.

Nombrando al coronel don Félix Benítez de Lugo, vocal del Consejo superior de Protección a la Infancia.

Los partidarios de uno y otro bando sostuvieron violenta refriega, habiendo resultado un muerto y varios heridos.

El gobernador ha salido para dicho pueblo.

#### NOTAS URUGUAYAS.

Montevideo 2 (12 m.).—El Gobierno uruguayo ha comprado veinte mil toneladas de nalta y petróleo.

Se ha convocado a una reunión de industriales y comerciantes con objeto de salvar la política financiera que está en peligro de muerte.

## Monte de Piedad

### Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos

### Subasta de todos los empeños vencidos

### SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de octubre.

### SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.

#### AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 8 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 15 de octubre inclusive, de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

**TALLERES TIPOGRAFICOS**

## EL CASTELLANO

**RAPIDEZ**

**PERFECCION**

**BARATURA**

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

**CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12**

**BURGOS**

Obras de lujo  
Programas  
Follejos  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

Talones  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Besalamonos  
Memorándums

Cartas-Sobres  
Etiquetas envío  
Recordatorios  
Escuelas de defunción  
Circulares

Tarjetas visita  
y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para  
oficinas, etc.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50  
plaz. inserción. Cada  
cinco palabras o frac-  
ción más, 0'15 plaz.  
Bolsa provincial de  
trabajo, GRATIS.

- Pida usted Jabón Chimbo.**
- Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.**
- Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.**
- Se necesita molinero harinero en el Molino de Abajo. Informes: en el mismo Villadiego.**
- Venta de 75 ovejas de vientre, dos carneros y 16 corderas. Villalobos, Jesús Gómez.**
- Traspaso del acreditado establecimiento «La Bombilla» por no poder atender su dueño. Razón: en la misma. Calle Madrid, 18.**
- Señorita francesa se ofrece para dar lecciones. Pensión Venancia, Vitoria, 22 y 24.**
- Máquina escribir «Smith», vendida 25 duros. Tinte, 10.**
- Oportunidad: se necesitan en la Fábrica de pines de Manuel Sadorri. Barrio Gimeno, 29.**
- Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro).**
- ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.**
- Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.**
- Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino.**
- Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 18, Aranda de Duero.**
- Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel».**
- Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 68, segundo derecha.**
- Joven desearia colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.**
- Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.**
- Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de colonias vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.**
- Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informar: Hijos de Moliner.**
- Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 3, 2º. (Bar Arriaga).**
- Ofrece joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse: a J. Ruiz, teléfono núm. 190.**
- Agua de Cuchó. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para avados, AGUA DE CUCHO.**
- Se vende una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán: en la relojería de Pérez Cecilia.—Espolón, 2 y 4.**
- Venta de las obras del insigne e inolvidable maestro de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.**
- Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo.**
- Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.**
- Sardinias arenques (Próximo a recibirse gran cantidad de tabales, contenido de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.**
- Servienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».**
- Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos.**
- Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles. Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1.**
- Dormitorio de nogal. Vendido junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 3 a 6.**
- Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.**
- Se venden 2 novillos de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Pisones.**
- Traspaso del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.**
- Se venden despojos procedentes de corta de chopos. Informarán: en San Pedro Cardena (Castriello del Val) y en esta Administración.**
- Se necesita dependiente, bien impuesto en mercadería. Juan Campo.**
- Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informarán: «Casa Diez».**
- Se venden varios muebles; hay mesa de despacho. Avellanos, núm. 1.**
- Venta de un SALTO de agua sin estípite alguno en todo el año. 8.500 litros por segundo. Sitado Canal Castilla, zona Melgar de Fernamental.**
- Otro de producción 35 caballos, situado Castrojeriz. Facilidades de pago. Informes: Apolinario del Río, Melgar de Fernamental.**
- Burgueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.**
- Se venden dos pares de mulas de 9 y 10 años. Para tratar: con Victoriano González, en Melgar de Fernamental y en Burgos, Nazario González, San Juan 68.**
- Para ordenanza de oficina o cosa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.**

T R  
Sen  
AUDI  
Incl  
do de  
dad  
don  
na. A  
ciado  
por P  
Secre  
—C  
do de  
siones  
do A  
Léon  
señor  
AUDI  
Ple  
de P  
segui  
trillo.  
sobre  
señor  
co. P  
marf  
por M  
de Sa  
SENT  
En  
yor cu  
de Pr  
do d  
movid  
contra  
demini  
se ha  
do en  
Pered  
en su  
Leopold  
costas  
BO  
Mimi  
Ley d  
bica  
tan  
Gobi  
gienes  
rando  
carbun  
rubias  
Cens  
jeres q  
en la  
gado d  
Prov  
cios  
Gobi  
recogid  
navides  
de la P  
llanosa  
Otro  
parader  
cido de  
Admi  
cas.—C  
nes par  
de la  
Audie  
gos.—P  
para la  
a la op  
za de s  
micipal  
Sanlan  
Anun  
res d

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Miranda de Ebro. Sobre nulidad de actuaciones, seguido entre don Francisco González con doña Ana Duble, Abogado Licenciado G. Lozano, Procurador, señor Pison, Ponente señor Cáceres, Secretaría del Lic. F. Soto.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Primera instancia de Sanfona seguido entre don Fructuoso Castriño y don José Quintana y otros, sobre reivindicación de fincas. Defensores Licenciados, Ortiz y Blanco, Procuradores señores Santamaría y Aparicio, Ponente, señor Aparicio, Ponente señor Ponce de León, Secretaría de Sala del Lic. señor Mena.

SENTENCIA.

En el juicio declarativo de mayor cuantía seguido en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito del Este de Santander, promovido por don Leopoldo Valle contra don Luis Pereda sobre indemnización de daños y perjuicios se ha dictado sentencia revocando en parte la apelada y absolviendo en consecuencia a don Luis Pereda de todas las pretensiones en su contra ejercitadas por don Leopoldo Valle sin declaración de costas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Ley declarando leyes de la República los decretos que se insertan.

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en Covarrubias.

Censo de Jurados.—Lista de murjeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Roa.

Providencias judiciales y anuñcios.

Gobierno civil.—Circulares sobre recogida de una cerda en Quintanavides, dos yeguas en Castriño de la Reina y una yegua en Avelanosa del Páramo.

Otra encargando averiguar el paradero de un menor, desaparecido del pantano de Ortúnde.

Administración de Rentas públicas.—Circular dictando disposiciones para formación de matrículas de la contribución industrial.

Audiencia Territorial de Burgos.—Programa que ha de regir para la práctica de los ejercicios a la oposición para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal del distrito del Oeste, de Santander.

Anuncios oficiales y particulares.

Nuevo establecimiento de ultramarinos

Ayer se inauguró en esta ciudad, un nuevo establecimiento de ultramarinos en la calle Llana de Afuera, núm. 1 y Cid, 30.

Su propietario, don Nazario González, sucesor de la Cooperativa del Círculo de Obreros, sin reparar en gastos ni sacrificios en estos tiempos de crisis, y a instancias de varios vecinos, ha hecho una instalación moderna que llena por completo las exigencias del público.

Generos de primera, servicio esmerado e higiénico y un personal especializado, son factores para que la sucursal tenga una vida próspera, reflejada ya en el primer día de despacho.

Mucho nos alegra que el nuevo comercio se vea asistido de numerosa y distinguida clientela y nacemos votos para que el negocio se vea reflejado con la máxima prosperidad.

Ante el Congreso Municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista que se celebrará en Madrid los días 10 al 19 de Octubre, las Compañías ferroviarias concederán a los Congresistas de provincias una rebaja que se aproxima al 40 por 100 en el precio del billete de ida y vuelta.

Estos billetes serán valederos del 5 al 29 de Octubre y para obtenerlos en la estación de salida será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de Delegado al Congreso.

A medida que se van recibiendo las inscripciones de Congresistas se le remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles domiciliada en Madrid, calle de Prim, 5.

Destinos públicos

La Junta Calificadora y en concurso del mes de julio, se formulan las siguientes propuestas en esta provincia:

Cartero de Barbadiño de los Herreros, cabo Alfonso Velasco Camarero.

Peón de Pancorbo a Valtuércanes, con 540 pesetas.

Idem de Royuela a Villahoz, con 900 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Alguacil, con 150 pesetas anuales. (Primera categoría).

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ayer visitaron al señor ministro de Fomento los diputados a Cortes por Santander, el presidente de la Comisión gestora de Burgos y diputado señor García Lozano, y los señores Cuésta y Estévez, diputados por Burgos.

En la conversación con el señor Albornoz, recibieron impresiones favorables respecto a la ejecución del último trozo.

En breve, en Santander, se verificarán actos públicos en pro de la terminación de este ferrocarril. Aunando todos los esfuerzos es como puede lograrse un resultado satisfactorio.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Valdeajos de la Lora

DIA MISIONAL.

Siguen hallando eco entre los fieles las palabras del Buen Pastor: no quieren los pueblos desoír los gritos del Papa, obsesionado santamente por los pobrecitos infieles del gran Pio XI: quieren secundar a los Prelados que continuamente los exhortan y a los sacerdotes miembros de U. M. del Clero, que se aprestan a luchar hasta morir en pro de tan buena causa. Es hoy el pueblo de Valdeajos de la Lora quien despierta y abre los ojos al inmenso campo de las batallas misioneras y quiere aprestar sus hijos como pequeños guerreros misioneros de la O. P. de la Santa Infancia. Todos esperábamos con agradable sorpresa la simpática fiesta del Día misional, y a nuestras esperanzas ha respondido la realidad. En la misa de munición general, en la que gran número de fieles recibió al Dueño de la mies, el muy Ilustre señor don Natalio Sarasá, director diocesano del Secretariado de Misiones, expuso en su fervorosa la necesidad de la vida sincrónica cristiana, exhortándonos a ver en Dios al Padre bondadoso, no solo nuestro, sino también de tantos que no tienen la dicha de conocerle y a lo cual nosotros tanto podemos cooperar.

En la misa solemne interpretaron varios seminaristas la fin honorem St. Alberti, del maestro Rabanillo; ocupó la sagrada cátedra don Natalio Sarasá, quien nos hizo ver la obligación del pueblo cristiano ante el problema misional moderno, indicando medios prácticos después de citar varios casos elocuentes de almas generosas que sacrifican ahorros y gustos por favorecer a las misiones.

El díacono exalumno del Colegio Español de Roma, doctor don Félix Mozo Burgos, nos dio dos interesantes conferencias, una de ellas con proyecciones, exponiendo ideas generales de mistología, Obras pontificias, la condición de la mujer y del niño en país pagano y medios con que hemos de contar para salvar al mundo.

Mux solemne resultó la función religiosa de la tarde: exposición solemne, santo rosario, oración por la propagación de la fe y exhortación del señor cura ecónomo don Luis R. Gallo, quien con alegría y entusiasmo nos hizo ver cómo el fundamento de todos los problemas y todas nuestras obras ha de ser Jesucristo amado y el prójimo amado por Jesucristo, pidiendo al Señor una bendición para los que han sido el alma de esta fiesta, para los sacerdotes portadores del fuego de Cristo, para los fieles y para aquellos que aún gimen en la sombra de la muerte.

El templo siempre materialmente lleno de fieles.

Un anota simpática fué la veladita infantil, el niño José González, en su bien declamada proliación, nos hizo ver todo el alcance de esta festividad. Lució su hermosa voz en un solo de tiple el seminarista de Ayoluengo Nicolás Manjón e hizo reír con su mimética en su monólogo chistoso el niño Agripín Ortega. Mucho nos agradaron con sus delicadas poesías «La Santa Infancia» y «Luz y sombras», las niñas Matildita Ruiz y María Rosario Hidalgo.

El juguete cómico en un acto «Sindó...» representado por Tomás Arce, Miguelín Jerez, seminarista; Ursicío Arce, del internado manjonesco de Granada y Nicolás Manjón, seminarista, constituyó la nota más llamativa de la velada e hizo pasar un rato alegre con sus interminables chistes, sobre todo a la numerosa juventud.

Por fin un coro de niños cantó el Himno misional del maestro Beobide y el Himno a Burgos del señor Calleja, quienes también amenizaron los actos religiosos con escogidos cánticos.

Intimamente agradecidos a los reverendos señores Sarasá y Mozo Burgos y a los párrocos de Sargentos, Ayoluengo, Sofanas y Tablada, que tanto contribuyeron al éxito de nuestra fiesta y a los forasteros que, muy numerosos,

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado de octubre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo con un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los progenios, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Falta ventral y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el próximo lunes día 5 de octubre de 9 a 4 solamente. Nota.—Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro día 4 en el Hotel Egañaj en Palencia, el día 6 en el Hotel Central en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial, en Santander, el día 9, en el Hotel Ignacia y en Bilbao el día 10, en el Hotel Marañón, (Calle del Correo, 25) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 525 fanegas.

Trigo mocho, de 78 a 80.

Idem rojo a 76 y 79.

Centeno, a 62

Cebada, a 56.

Avena, a 56.

Yeros a, 74.

Tiños, a 66.

Patatas, a 6, y 8 reales arroba.

Alubias a 4'50 pesetas el celemin.

Cerdos al destiende 50 a 45 ptas. uno.

LERMA

Entrada de todo grano 2750 fanegas.

Trigo mocho, a 76.

Idem blanquillo, a 76.

Centeno, a 66.

Cebada, a 46

Avena, a 66.

Yeros, a 66.

Alholvas, a 65.

Algarrobos, a 65.

Patatas, a 6 y 7 reales arroba.

Alubias, a 1'50 ptas. kilo.

VALLADOLID

Trigos.—No abandona el mercado la pereza que le domina para las operaciones de compra, venta, pues la demanda se distingue por su escasez, así como la oferta es abundante por los contratos que se realizan por partidas son de poca monta y la base de precios es la tasa, o sea 46 pesetas puesto aquí, observándose en la tendencia del mercado la misma flojedad de días pasados.

El precio de las ofertas en partidas oscila entre 45 y 47,50 pesetas, según procedencia de la mercancía y calidad. En el detall las entradas fueron:

Canal: 400 fanegas a la tasa.

Arco: 300 fanegas a la tasa.

Centeno.—Este grano de que la cosecha parece haber sido escasa, lo ofrecen por partidas en estaciones de las líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a 35 y 36 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Vendedores hay de línea Palencia, Segovia, Avila, Salamanca y Ariza, a 32 y 32,50 pesetas los 100 kilos.

Entraron por el Canal 200 fanegas a 40 y 40,50.

Avena.—Piden a 30 pesetas por clase del país.

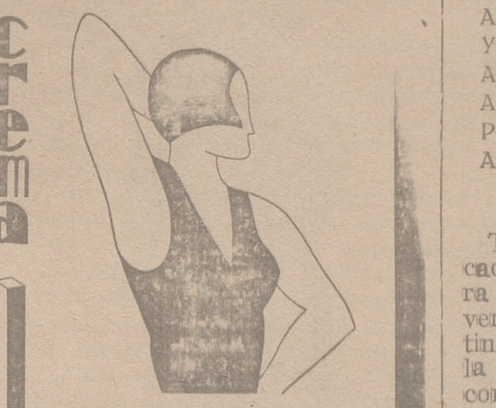
principalmente de Ayoluengo, mucho la animaron.

Grato fué sin duda este día para todos, sencillo y humilde como las obras de Dios, pero lleno de buena voluntad. Plantemos la bandera misional en todas partes, que poco a poco irán a defenderla gran número de fieles, y harán que sus conquistas crezcan como el grano de mostaza.

Dios lo quiere, adelante. ¡Lástima no se reúnan varios pueblos para celebrar esta fiesta, pudiéndose celebrar, por ejemplo, cada varios años en cada pueblo, y contribuyendo todos juntos al esplendor de la fiesta en el pueblo que correspondiese! ¡Qué obra tan hermosa, qué resultados tan consoladores y necesarios, y cómo se fomentarían la piedad y caridad del pueblo cristiano!

AGRIPIN.

Domingo 27-IX-31.



UNA MUJER 'TAKYZADA' ESTA SEGURA DE SU ENCANTO!

Si un pelo suelto! Ya se puede quitar ligeramente y con elegancia. El TAKY lo más agradablemente, suprime en pocos minutos pelo y vello, dejando la piel admirablemente blanca y fina, por esta razón TAKY le impone para la playa, para el campo, para los deportes y en toda la república de sociedad.

Si no ha ensayado el TAKY hágalo hoy mismo, a manera de los elegantes y de todas las celebridades universales, del cine que lo emplean con ardor entusiasmo. Dada la Crema o el Agua TAKY en todos los perfumerías, droguerías y farmacias, o a la Agencia.

GLOLLERO Dalme 46 BARCELONA CREA. Tubo Ptas 425. AGUA. Ptas. 430

Takky

Suprime pelo y vello

Se vende papel blanco para envolver

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los señores suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Caso de enviar el importe por giro postal, mucho les agradeceremos nos avisen, indicando claramente el nombre del suscriptor y residencia del mismo.

La Agencia de Publicidad Avance. Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados). MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Bazar LA COCINA. En esta encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bombillas. Burgos.

Atadoras Krupp de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelada interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
 profesión \_\_\_\_\_  
 señas \_\_\_\_\_  
 forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía ¿CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 pts

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Espolón, 53.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Lisando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia  
Sundirector en Burgos y provincia  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, de la  
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el



## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que consituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:  
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50  
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un litro, medio litro, cuarto de litro, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

### El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## Lea siempre 'El Castellano'

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriabai), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Batalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico —Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro —Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
— — — — — Y RAYADOS DE TODAS CLASES — —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

### Folleton de EL CASTELLANO

(28)

## ¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

ligión—dicen—o nosotros. Juntos no pueden vivir en Estado alguno. La conclusión de este razonamiento es lógica; los comunistas han proclamado el frente único antirreligioso. Ante todo pusieron la Iglesia fuera de la ley. Prohibieron la enseñanza religiosa; y esto con los mahometanos, a quienes guardan aun fuera de la escuela y contrariando la voluntad expresa de los padres. Salvo con los mahometanos, a quienes guardan ciertas consideraciones, por uno u otro motivo.

La U. R. S. S. ha llegado a ser un país en el que la edición y la lectura de

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

la «Biblia» son considerados como hechos punibles. El ateísmo es una asignatura integrante del plan de estudios. En el primer año de régimen soviético era frecuente el espectáculo del fusilamiento en masa de sacerdotes, a los que se había hecho sufrir terribles humillaciones. Clausuradas las iglesias, sólo volvieron a abrir sus puertas convertidas en «cines», clubs, cuarteles, cuerdas... Por supuesto, antes habían sido saqueadas, aunque declarando hipócritamente que sus bienes habían sido secuestrados en beneficio del pueblo.

Ahora bien: los comunistas han perdido de vista aquella verdad eterna que asegura que una religión perseguida con

la persecución se fortifica y se afirma. Los elementos populares reaccionaron; las olas amenazadoras del motín hicieron retroceder a los bolcheviques, que cesaron en la metódica clausura de las iglesias y en la eliminación del clero.

No pudiendo triunfar de frente, los comunistas emplearon la curva. Levantaron un cisma en la Iglesia ortodoxa, predominante en Rusia.

He aquí la síntesis histórica de la lucha entre el Soviets y la Iglesia, hasta el momento en que el comunismo creyó preciso cambiar de estrategia. Este capítulo tiene por fin principal dar una idea del estado actual de las persecuciones contra la Iglesia y contra la Religión en la U. R. S. S.

Tres fases debemos señalar en esta ofensiva.

Primera, organización de una propaganda sistemática contra la Religión y protección otorgada a todos los ataques de que pueda ser víctima, especialmente de parte de las «juventudes comunistas».

Segunda, presión legislativa y fiscal del Estado contra la Iglesia.

Tercera, persecución directa, por parte de la Guépú, que favorece toda empresa capaz de descomponer o debilitar a la Iglesia.

Procuraré documentar mi relato con

hechos de que he sido testigo en la Rusia soviética, y que matizan los diversos métodos de la lucha del comunismo contra la Religión.

Propaganda antirreligiosa. Ataques de todo género.—En Rostov he presenciado mil procesiones irreligiosas y antirreligiosas organizadas por las Juventudes comunistas, en vísperas de las fiestas más solemnes de la Iglesia, especialmente las de Navidad, Pascua, Anunciación, etc. No se vacila en gastar enormes sumas en la organización de tales manifestaciones: sobran los automóviles, el dinero, hasta las tropas para protegerlas.

Ved aquí el programa de la celebrada en 25 de marzo de 1924, fiesta de la Anunciación. Figuraban a la cabeza del cortejo varios camiones adornados con carteles que decían: «La Religión es el opio del pueblo», «La Religión es una mentira y un instrumento en manos de la burguesía, para dominar a la clase obrera y esclavizarla»; «El comunismo dispersará la niebla religiosa», «Los Cardenales, los rabinos, los pastores, los curas, los Papas, los mullah—sacerdotes mahometanos—son nuestros peores enemigos»; «Estamos siempre dispuestos a la matanza de la clergala», etc. Algunas inscripciones eran de tal manera crueles y aun ofensivas a la Santísima Virgen, que no me atrevo a reproducirlas aquí.

Escandalosos cuadros vivos, las más repugnantes ficciones eran ofrecidas por los grupos de jóvenes comunistas, que ocupaban los camiones. En el primer camión veíase a un comunista sentado en un trono, simulando ser un Arzobispo, y bendiciendo con su diestra a la multitud, mientras acariciaba con la otra mano voluptuosamente a una desvergonzada, revestida de ropas que la hicieran aparecer la imagen de la Virgen. Ostentábase luego un Cardenal, que, además de las consabidas bendiciones a un obrero, ante él arrodillado, ofrecía a un capitalista unas esposas, señalando al proletario de hijos, y recibiendo, a trueque, un saco repleto de dinero. Otro comunista, disfrazado de sacerdote, crucifijo en mano, empleaba la otra en empujar una botella de aguardiente. Otros aún, vistiendo hábitos de religiosos, adoptaban obscenas actitudes, cantando, en tanto, canciones indecentes, a voz en cuello.

Escotados por guardias rojos, recorrieron estos camiones las calles céntricas, y a eso de las once y media, hora de la misa mayor, se aproximaron a la catedral de Rostov. Una vez que hubieron llegado, los comunistas encendieron una hoguera, alimentada con iconos, y allí quemaron maniqués figurativos de santos venerados. No lejos, en postes, aparecían colgados bustos de Je-

sucristo, Jehová, Buda y Mahomá. Los jóvenes comunistas, en tanto, ballaban danzas obscenas alrededor, cantando y vociferando durante media hora. La población asistía a tales escenas con el espanto, con el terror que en el alma produce la blasfemia.

No imaginaréis dónde llegaba el espíritu sacrilego de los Komsomoltz, manifestando en las iglesias, aun durante las ceremonias religiosas.

En Pascua de 1925, durante la misa de media noche, a la que yo asistía, en la Iglesia de Todos los Santos, en el cementerio de Rostov; una piadosa y nutrida concurrencia de fieles...; fuera, en las proximidades del templo, y sentados sobre las tumbas, varios centenares de jóvenes comunistas de uno y otro sexo, cantaban, acompañándose de armónicas, bebían vodka, se emparejaban y blasfemaban a más y mejor.

Beodo ya uno de ellos, instáronle a penetrar en la iglesia, para promover un escándalo al pie mismo del altar.

Aquel idiota accedió, y haciéndose acompañar de algunos compañeros, logró abrirse paso a través de la muchedumbre, pocos minutos antes de que llenase los ámbitos del templo el solemne cántico «Cristo ha resucitado». Franqueó, vaciando, las gradas del ambón, pasó al altar... Los fieles más cercanos contemplaban sorprendidos al